## DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Decreto N°

522

Contabilidad y Presupuesto

DEPARTAMENTO DE, 29

de Diciembre de 2016

## Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016, 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a:

SUPERMERCADO CERRO SOMBRERO LTDA.

Rut

76555676-7

La Cantidad de

128,705

CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE 100 COLACIONES SALUDABLES PARA CONCURSO DE JUEGOS LENGÜISTICOS 2016 REALIZADO EN LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGÚN FACTURA Nº 128. (FONDOS FAEP 2015 3ERA. CUOTA)

Documento	* *	-	Número	Fecha	Monto
FACTURA			128	21/11/2016	128,705

## **COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:**

Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS				128,705
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS			128,705	
111111111111111111111111111111111111111			Totales	128,705	128,705

COMPROBANTE DE EGRESO:		ASIENTO N° FECHA			
EGRESO N°	FECHA	CHEQUE N°	<b>\$</b>		
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber	

128,705 111-03-01-000-000-000 BANCO CHILE (EDUCACION) 215-22-01-001-000-000 PARA PERSONAS 128,705 LIDAD OF A Totales 128,705 128,705

DIRECTOR DE

CRISTINA VARGAS VIVAR

CONTROL BITES

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIA MUNICIPAL

ÐE DE\_ FECHA DE PAGO \_

BLAGOMIN BRZTILO AVENDAÑO **ALCALDE** 

OS MANCILLA PÉREZ JUAN CAR

DAF (S)

